

LOS ANDES

{ ADMINISTRACION }
de Calle Omasos N. 39.

Director y Administrador.--José J. González.

{ CASILLA CORREO Y }
TELEFONO No. 18

{ Año XXVI. }

Guayaquil,--Ecuador. Martes 11 de Noviembre de 1890

{ NUM. 2879. }

Noticias universales, Política, Comercio, Industria, Ciencias
Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos Anuncios.

Botica Alemana.

Este Acreditado establecimiento ofrece nuevamente desde esta fecha, sus servicios al público, bajo la dirección del Sr.

Augusto S. Rasch.

Farmacéutico Incorporado

en la 'Universidad Central' de la República y vende sus drogas y especialidades a precios sumamente baratos, esmerándose en el prolijo despacho

DE RECETAS

Guayaquil, Junio 26 de 1890.

LOCUMBA

De la acreditada Fábrica de M. Adrian Ward, ofrece constantemente en venta

L. C. STAGG.

CIGARRILLOS

P. A. Estanillo,

HEBRA Y PICADURA

EXTRA FLOR

Ha recibido nuevamente

L. C. STAGG.

GRAN HOTEL

Plaza de "Bolivar."

A LOS VIAGEROS

Cuartos amueblados.--salones especiales para familias.--Gran salon para

BANQUETES DENTRO Y FUERA

del establecimiento.

servicio esmerado. cocina de primera clase

VINOS Y LICORES ESPECIALES

baño, Teléfono, servicio interior excelente
Guayaquil, Diciembre 12 de 1889.

Antonio Moya y Ca.

Azúcar Valdéz.

Venden per mayor

Seminario Hermanos.

15 - v.

Guayaquil, Abril 22 de 1890.



La Equitativa

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS DE VIDA

SITUACION EN ENERO - 1890

Activo en oro Americano.	St. 107, 150,309
Pasivo " " " " " " " "	84,329,234

Sobrante al 4 p. 22,821,074.--20
MAYOR QUE EL DE NINGUNA OTRA COMPANIA EN EL MUNDO.

La "Equitativa" pone en práctica toda clase de pólizas que se conocen hasta hoy, pero lo que llama más la atención y presta más ventajas es la conocida con el nombre de **LI-BERRIMA**, que se hace indisputable después de dos años y no tiene restricciones después de uno. Póliza nueva en estas Repúblicas, y esta poderosa Compañía es la única que la expide.

Representante General,

J. Domingo Barrera G.

Oficina: Banco Internacional.--Médicos: Doctor Carlos Garcia D. y Doctor Ricardo Cuelalón,

Febrero 25 de 1890.

PEDRO L. SEYERIN.

IMPORTACION, EXPORTACION Y COMISIONES

Correo, 184-- Valparaiso-- Cable-- Severin.

Se encarga de compra de frutos del país, embarques, desembarques y trasbordos. Admite consignaciones y adelanta fondos sobre ellos.

Avería de Mar.

El infrascrito agente de

MLOYO & S.

de La "Italia," Societa d'Assicurazioni Maritime, Fluviale & Terrestri y de La Alianza de Aseguradores de Barcelona

está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de avería de mar.

L. C. STAGG.

Servicio de Trenes

del Ferrocarril del Sur que comenzará a regir desde el 24 del presente mes.

En los Lunes, Miércoles i Viernes los Trenes subirán hasta Chimbo, parando en todas las Estaciones intermedias, i regresarán a Durán los Martes Jueves i Sábados, haciendo las mismas paradas.

En los mismos días Lunes, Miércoles i Viernes saldrá el Milagro para Durán un Tren a las 2 p. m., i en los Martes, Jueves i Sábados saldrá el mismo Tren de Durán para el Milagro a las 9 a. m., más o menos.

El vapor de la compañía partirá todos los días de este puerto a las 8 a. m. i los Trenes saldrán de Duran, inmediatamente después de la llegada del vapor, el que hará siempre segundo viaje para trasladar a los pasajeros i carga que conduzcan los Trenes.

Ganta del mes recibirá en la paña desde las 12 m. hasta las 4 p. m. en los días Lunes, Miércoles i Viernes i desde las 10 a. m. hasta la 1 p. m. en los Martes, Jueves i Sábados.

En las mañanas antes de la salida del vapor, sólo se despacharán boletos de pasaje i equipajes, pero en ningún caso carga.

Guayaquil, Julio 17 de 1890,
El Superintendente

PIANOS.

Es un hecho que los mejores Pianos del mundo son los que se fabrican en Estados Unidos por la **Cosmopolitan Piano Company**, premiados en la Exposición de Filadelfia, de Paris i de Viena

La extensión del teclado es de 7 octavas i tercio, las teclas son del mejor marfil, las cuerdas triples i plancha de hierro completa. La pulsación es fuerte i elástica, como se exige en todos los buenos instrumentos, i la calidad del tono un término medio, el más adaptable a la vez para la música instrumental sola i la instrumental i vocal. Todo el exterior del instrumento es de palo de rosa delicadamente trabajado. La mano de obra toda, tanto interior como exterior, es de primera clase.

El tamaño de dicho piano es de 5 pies 2 pulgadas largo i 4 pies 5 pulgadas alto.

Para todo pedido dirijirse a los señores J. M. Urgellés, o Claudio L. Mera, casa del señor L. C. Stagg

LOS ANDES.

Guayaquil, Noviembre 11 de 1890.

PROPUESTA SEDIÈRES.

Hemos leído la propuesta que el señor Conde de Sedières hace al Ilustre Concejo Municipal, para darle en empréstito, un millón doscientos mil francos, garantizados con las entradas de la Plaza del Mercado de esta ciudad; y además el derecho de ser preferido para el empréstito que se debe solicitar para la conversión de la Deuda Municipal, compromitiendo el Sr. Conde, a rebajar aunque sea un 1/2% de interés, sobre cualquier otra propuesta al respecto.

No estamos de acuerdo con las bases de esta negociación: 1.º Porque la Municipalidad, antes que nada debe buscar un tipo más bajo, tipo que estamos ciertos encontrará entre los capitalistas nacionales; 2.º Porque lo que debe tratar el Ilustre Concejo, es de la conversión total de su Deuda, antes que pequeños empréstitos que no sirven sino para salvar en algo la angustiosa situación presente; 3.º Porque nada hace con ese pequeño capital que se le ofrece desde que no podrá atender a la consecución y realización de tantas y tan importantes obras que reclaman el progreso actual de la localidad; 4.º Porque la Ilustre Municipalidad lo menos que necesita para cubrir sus créditos y darnos mejores calles, Plazas de Mercado, etc. son de dos y medio á tres millones de sueros; 4.º Porque mediante una licitación en Europa, estamos seguros se conseguirá el capital que se necesita á un tipo menor que el que ofrece el señor Conde de Sedières; 5.º Porque no sólo la Banque d'Escompte de Paris, es respetable y hace estas clases de negociaciones; y 6.º

Porque atendiendo á la riqueza y crédito de nuestra Ilustre Municipalidad, crédito reconocido en las principales plazas comerciales de Europa; cualquier Banquero ó casa fuerte, proporcionará todo el dinero que se solicitare. No encontramos, pues, necesidad en esta propuesta desde que la creamos perjudicial á los intereses generales del país y desde que no es con una personalidad ó cuerpo Colegiado insolvente con quien vá á celebrarse un negocio de la magnitud del que se trata, sino como hemos dicho ya, con una Municipalidad rica y de proverbial honradez.

Mediten bien nuestros ilustrados y probos Ediles las razones que dejamos expuestas; obren de común acuerdo ó inspirados por los sentimientos que el patriotismo les sugiere, antes de aceptar semejante negociado, y habrán merecido bien del pueblo que les honró con su voto como á sus legítimos y dignos representantes.

Exterior.

COLOMBIA. EL CANAL.

IMPORTANTES Y GRAVES NOTICIAS SOBRE EL CANAL.

Su Señoría el General Ayerdi, nos ha facilitado copia del siguiente despacho telegráfico:—

Bogotá, Octubre 30,

Gobernador.—Panamá.

Señalo aprobó en tercer debate proyecto autorización con modificaciones conocidas, veinte millones francos oro, y diez millones acciones, como precio próruga FONSECA—FABREGA—McKAY.

Las modificaciones á que se refiere el anterior cablegrama son las siguientes, venidas en telegrama del señor McKay de fecha 24 de Octubre y no publicadas aún en esta ciudad esperando el final resultado de la discusión en el Senado. (Telegrama del señor McKay de 24 de Octubre.)

Proyecto Canal disuelto hasta inciso 9 del artículo 1.º (1) con estas modificaciones: Cancelación deudas Nación y Departamento á favor Compañía, tránsito libre ferrocarril para sal, carbón para marina, útiles instrucción y materiales obras públicas. Productos colombianos pagarán un tercio flete; derecho Gobierno para situar telegrafo en postes compañías; obligación compañía poner barcos ó puentes donde corte caminos; expropiaciones terrenos en zona. Compañía de los terrenos expropiados conservan derecho á orillas lago; navegación lago libre para pequeñas embarcaciones. Ferrocarril reconocerá el derecho irrevocable para construir Canal por su línea. Compañía pagará 250 hombres tropas; indemnización veinte millones francos en tres contados anuales y diez millones acciones librádas.

Se nos ha enviado copia del siguiente cablegrama, recibido el día 1.º del presente por la Cámara de Comercio.

Bogotá Octubre 31.

Cámara de Comercio.—Panamá

Resultado Senafo veinte millones así: cuatro tres meses organizó da compañía; cuatro cada año si quiere. Acciones gobierno diez millones. Cámara aprobó primer debate.

COLOMBIA.

También se nos ha facilitado copia del siguiente cablegrama, en contestación al enviado por gran número de personas de esta ciudad, el 25, á los diputados panam-fios al Congreso de la República.

Bogotá, Octubre 30.

Monsieur Jované.

Panamá.

Lewis, Rosemena y demás amigos. Tengan la seguridad de que nuestra conducta, como representantes del Istmo, será tan digna como las circunstancias lo exijan.

(1)—Véase el Proyecto de Ley presentado por la primera Comisión y publicado por nosotros en Suplemento al número 9,040.

Amador—Arias—Fabrega—Fonseca—MacKay.

ITALIA.

LAS IRAS DE CRIEPI.

Se cuenta que el Cónsul de los Estados Unidos en Palermo, se atrajo la cólera de Cripipi, á consecuencia de actos de banalidad que tuvieron lugar en Sicilia. El Cónsul había dirigido á su Gobierno una memoria sobre asunto, y aconsejaba en ella á sus colegas, que se visitaban por Italia, evitaran ir á Sicilia. El primer Ministro italiano tuvo noticia del hecho y envió al agente diplomático de los Estados Unidos en el Quirinal, para que interviniera con el Cónsul á fin de que rectificara su memoria. Como se trata de Sicilia, provincia tan cara á Cripipi, no dudó en añadir que retiraría el asegurar al Cónsul si no ateedía en petición.

SANTA SEDE.

CONGRESO ASTRONÓMICO.

Roma, Setiembre 26

Se atribuye al Papa la intención de convocar un Congreso de astrónomos y meteorólogos europeos. Si se realiza la idea ella dará al Observatorio del Vaticano la primacía en Italia.

A propósito dice *L'Italie*: «No podemos informar sobre que fundamento reposa la noticia, ni asegurar que los mejores astrónomos y meteorólogos de los Observatorios oficiales puedan venir á Roma á tomar parte en el Congreso, aunque la manifestación es ajena á la política. Pero sea lo que fuere, como el Congreso tendrá por mira el adelanto de la ciencia, debemos desear que se efectúe, deseando toda ayuda.»

LA QUESTION SOCIAL.

El *Journal des Debats* publica un artículo de Roma y que, como lo habíamos anunciado, se refiere á S. S. de las cuestiones sociales. Conforme á la voluntad del obispo de Poñice, S. Em. el Cardenal Vicario dirigió á los predicadores de Roma y de las demás ciudades de Italia una circular prescribiéndoles tratar estas cuestiones en el púlpito, tomando por base de sus sermones los principios expuestos por el Papa en su encíclica especial y en varios de sus discursos. A fin de facilitar la tarea á las predicadores, el Cardenal Vicario les envió un opúsculo en donde se halla reunida la doctrina pontificia, que tiene por objeto demostrar á todo el mundo que la Iglesia es la única que puede resolver estas cuestiones sociales.

BELGICA.

POST DATA.

A continuación insertamos la de una carta de Augusto Roussel que dice así:

«Debe hacer notar un hecho de mucha importancia. En la actualidad, las tropas belgas ejecutan grandes maniobras lo mismo que en Francia las de Ler, cuando el 4 de mayo de 1890. Bélgica creó un sistema militar en presencia de las tropas reunidas allí con este objeto. El Príncipe Baudou ocupaba la primera fila, con uniforme militar y acompañado de todos los oficiales del Estado Mayor.»

AUSTRIA.

Viena Octubre 6.

Los periódicos están llenos de artículos furiosos en contra la Tasa austríaca, conteniendo en realidad más denuncias que crítica. El gobierno hace esfuerzos por apagar esta excitación.

JAPON.

UN ANIVERSARIO.

El décimo quinto del descubri-

miento de los descendientes antiguos cri-tianos por Mgr. Petitjean, el 17 de Marzo de 1865, celebrase en Nagasaki con la reunión de un sínodo, compuesto de vicarios apostólicos del Japón y de la Corea.

Esta circunstancia hizo que los Obispos del Japón y el Administrador de la Corea dirigiesen á los señores Directores de la obra de la propagación de la fe una carta importante.

CENTRO-AMÉRICA.

Nicaragua.

Nos escribe un correspondiente:

El 26 de este mes murió don Frutos Pausiego, Ministro actual de las carteras de Gobierno y Guerra.

El 26 de Octubre la sociedad de Rivas fué sorprendida por un acontecimiento fatal, por lo cual fueron asesinados dos miembros principales de ella, y uno mortalmente herido. Son tan importantes los detalles que tengo que dar, que es pero se detallaren los móviles que indujeron al crimen, para enviarlos por el próximo correo. Basta decir que un padre, que una madre y cuatro hijos están comprendidos en el asesinato y reos en la actualidad.

El diecinueve se practicaron las elecciones en el departamento de Granada. El partido conservador no hizo oposición, y por supuesto, el triunfo fué del gobierno.

CRIMEN HORRIBLE.

La población de Rivas, en Nicaragua, ha sido teatro de un hecho que, como dice muy bien un diario de allá, no tiene precedente entre los delitos más atroces que registra la estadística criminal de todos los países.

He aquí la relación brevísima del hecho transmitida por telegrama al *Diario Nicaraguense*.

Señor Redactor de *El Diario Nicaraguense*.

Donás Martínez por homicidio frustrado en el doctor Trinidad Flores, y llevado hoy día al Jald, leida la causa, pidió la palabra Martínez y dijo: «Señores jurados: Me van á fregar; pero primero quiero yo matar.» Y acto continuo disparó el revólver sobre Flores, quien murió instantáneamente. Gustavo Chamorro, Secretario recibió el segundo ó tercer tiro cayendo con igual suerte que Flores, y también cayó herido de muerte don Gregorio Rja, suegro del señor Flores. El asesino huyó y solamente está preso por las hermanas. La sociedad alarmada.

Corresponsal.

AGRICULTURA.

PROCEDIMIENTO BAUDER, PARA REFINAR AZÚCAR.

Esta invención que ha obtenido privilegio en Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, es bastante notable para que no olvidásemos el detallarla. Los procedimientos en uso hasta ahora para refinar el azúcar son lentos y costosos; que sean estos mecánicos ó químicos, obligan siempre á las operaciones siguientes: 1.º humedecer ó diluir el azúcar, 2.º clarificarlo; 3.º filtrar y descolorarlo; 4.º concentrarlo; 5.º purgar 6.º blanquear y 7.º secar.

Esta invención consiste, en términos generales, en un procedimiento para refinar el azúcar, sometiendo este producto, en estado seco, á la acción del vapor para humedecerlo y calentarlo, y luego á la acción blanqueadora del ozono generado por una chispa eléctrica que atraviesa la materia prima humedecida, mientras se somete simultáneamente ésta á la fuerza centrífuga, para extraer la miel contenida en ella.—Terminada esta operación del blanqueo, la materia prima mojada y curada se prensa

en cuadradillos ó en otra forma, previa la humedad conveniente.

Con este procedimiento se trabaja el azúcar cristalizado tal como procede de los ingenios, secándolo previamente por una corriente forzada de aire para limpiarlo del polvo ó gran impureza. Si el azúcar es en granos de tamaño mediano se deja así; pero si se presenta en granos gordos se muelen estos reduciéndolos al tamaño conveniente, operación que se efectúa con un triturador adecuado al tamaño que se dese obtener. Este azúcar se lleva después á las centrifugas que están provistas de un tubo de vapor comunicado con los tambores de las mismas. El vapor puede emplearse á alta ó baja presión. Si la presión no pasa de seis atmósferas el azúcar puede ir á las centrifugas en estado perfectamente seco, pues la humedad desarrollada por la acción del vapor basta para la operación del blanqueo. Si es más alta la presión del vapor empleado, se debe humedecer el azúcar convenientemente por medio de un pulverizador, con el fin de compensar el mayor ó menor grado de sequedad del vapor empleado.

Las centrifugas quedan herméticamente cerradas por una tapa ajustada y provista de los medios de conducción de los electrólitos conectados con una máquina dinamo eléctrica ó otra fuerza cualquiera de electricidad. Las electrólitas de las electrólitos ó polos, se colocan á distancia mayor ó menor la una de la otra con arreglo á la intensidad de la corriente de que se dispone, con el fin de asegurar una chispa constante entre los polos. La tapa de las centrifugas tiene también por objeto cerrar herméticamente la cavidad de ésta y sostener alta la temperatura obtenida por la introducción del vapor. Introducida la masa de azúcar en las centrifugas y puestas éstas en movimiento, se somete al contenido á la acción del vapor que se succiona no sólo para purificar el azúcar hasta cierto punto, sino también para humedecerlo y ponerlo en condiciones de recibir el beneficio de la corriente eléctrica.

La acción combinada del calor y la humedad sobre el azúcar cristalizado pone á este en las mejores condiciones para beneficiar la acción del ozono generado por la corriente eléctrica, mientras que en estado seco se aprovecharía poco esta acción blanqueadora del ozono. Convenientemente calentado y humedecido el azúcar, se establece la corriente entre los electrodos en el interior de las centrifugas, sosteniendo la corriente durante unos cuarenta minutos poco más ó menos, ora continua, ora intermitente según la intensidad de ésta y la clase de azúcar por refinar.

La entrada de vapor puede ser también continua ó intermitente por mayor ó menor espacio de tiempo, según la presión de éste; pero tiene que cesar á lo menos diez minutos antes de cerrarse la corriente eléctrica, y de pararse las centrifugas.

La intensidad de la corriente eléctrica varía con arreglo á la clase de azúcar que hai que refinar, y la rapidez de la operación. Al pararse las centrifugas, el azúcar queda perfectamente refinado, mientras se ha securado la miel, la cual se somete al tratamiento ulterior que se describirá luego.

El azúcar al salir de las centrifugas se muele por medio de un aparato adecuado, pasando luego á un aparato aventador provisto de un tamis de seda ó de metal para separar el polvo producido en la anterior operación y luego, así molido y aventado y ligeramente humedecido con agua destilada por medio de un pulverizador, se prensa.—En estas condiciones la masa de azúcar puede amoldarse de manera á presentarse en forma de cuadrados, de conos ó de pequeños cubos como los pedazos generalmente en uso.

Estos cubos ó cuadrados se tome-

luego al calor, por más ó me-
s tiempo, con arreglo á sus
propiedades, lo que les adestra
dureza y aguedad que tienen el
sear refinada corriente. El azúcar
queda á medida vendiéndose direc-
tamente después del molido y tam-
bién en cuyo caso los compradores
pueden convertirlo fácilmente
en azúcar prensado ó molido.

Terminadas las operaciones
de molienda, quedan sus
residuos y el polvo que resulta del
molido del azúcar molido. Es-
tos residuos pueden mezclarse
en proporción conveniente para
aportar una masa compacta, con
cuyo propósito se añaden
partículas sin azúcar
y partículas refinadas (es-
tas de azúcar). Esta masa se
usa para las centrifugas y se somete
al mismo tratamiento, al cual que
se para arriba descrita hasta
agregarle al completo de la miel,
y el polvo de azúcar que se
había segregado á nuevas centri-
fugas de azúcar con la que la miel
contiene más humedad que la
procedida del vapor que se em-
plea. Si después de varias opera-
ciones la miel continúa impura
se se cristaliza por los proce-
didos ordinarios de refinación.
La miel una vez se purifica
se convierte en cristales en
las centrifugas, mezclándose con
el azúcar ó azúcar molido,
y cristaliza en grandes así obti-
niéndose azúcar que someterá el pro-
cedimiento de refinación arriba des-
ta.

Las diferentes fases que con-
stituyen este procedimiento pueden
clasificarse directamente á la man-
ada (en vez de azúcar cristaliza-
do) introduciendo la sal en las cen-
trifugas y sometiéndolas á las con-
diciones arriba mencionadas de
tal modo que la purga de las
centrifugas que se verifica dos ve-
ces tratándose del azúcar cristaliza-
do se realiza así de una sola vez.
Las ventajas de este sistema
que en vez del procedimiento
usado y de las numerosas mani-
obras necesarias, el azúcar
queda refinado con solo tres
ó cuatro manipulaciones sucesivas.
Se puede refinar el azúcar
de tal modo que el azúcar
de azúcar necesaria sea simplificada
bastante notablemente. El tiempo
que se necesita para refinar
el azúcar por este procedimiento
se reduce á unas pocas horas
en vez de las quince ó veinte días
que se emplean al momento.
La operación del refinado puede hacer-
se directamente por el hacendado,
sin necesidad de acudir á ninguna
instalación especial.

(Journal of Useful Inventions.)

Inserciones.

ENCOMIOS.

Uno de los órganos de la prensa
de Guayaquil, los es el tributado á
memoria de los señores Pedro
Mendoza y Juan Montalvo y al
Dr. Pedro Carbo, quien feliz-
mente vive. Por ahora dejáramos
que las cenizas de Montalvo,
confundáramos con placer que re-
cordamos la ilustración del Sr.
Carbo, la suavidad y tolerancia de
carácter, la bondad del corazón
y la cultura de maneras; á como
es uno de los pocos ecuatorianos
que han servido á la Nación
varias y ocultas colocaciones:
vicio Legador, Gobernador
de Guayaquil, Ministro General, En-
cargado de la Legación en Bogotá,
y la segunda Administración del
General Flores; Encargado tam-
bién de la Legación en Bogotá, en
el periodo del Sr. Rocafuerte,
que Secretario arribó cuando ese
señor se comprometió se encargó de
la representación del Ecuador en
París, y naturalmente desempeñó
el cargo de Jefe de la Legación
de Bogotá, en 1869,
y en el día en que se instaló el
gobierno de aquel año.

El Dr. Mendoza hombre tan
de talento é ilustrado, que
fue á la Destina, en 1869, y
fue nombrado Encargado de
la Legación de Bogotá, España
y Cuba, patria que debía tener
el gran rigor, el peinado

treuzado y las largas olímpicas de
los republicanos franceses de 1793;
y con todo su desahogado patrio-
tismo que lo hacía de coacción de
movido andal y andal domado
elevada para no reconocer más so-
berano q' el pueblo, nada le debe el
del Ecuador; ni como hombre de
partido, ni como Legador y Di-
plomático, menos como patriota;
pero ni, aún como historiador, cuya
ignorancia, en ese terreno, ha que-
dado de claro en claro manifiesta.
Hagámonos brevemente algunos re-
miniscencias.

El Dr. Mendoza formó en la
filas de los revolucionarios de
1839; después se reconoció con el
Presidente General Flores, fué su
respectivo corresponsal desde
Píora, (Perú) en donde sirvió el
Consulado del Ecuador, que le
confirió el antedicho General Flo-
res. Esto nada tiene de particular,
pero sí que haya vuelto á hacerle
la guerra en 1845; y que antes de
esa fecha lo calificase á un anti-
go amigo el Sr. Rocafuerte, como
vassallo é instrumento del Gene-
ral Flores, cuando aquél desem-
peñaba la presidencia de la Repu-
blica.

Después, juzgado de las Ad-
ministraciones que se han sucedi-
do en el Ecuador hasta 1860, se
expresa en estos términos:
"Roca fué el Jefe, el eco, el in-
terpéte de las pasiones de ese par-
tido, que operaba en todas
partes la sombra de Flores y pe-
día la sangre y exterminio de sus
adversarios. Unida, estando en la
escuela del militarismo, nutrido
con sus intrigas y alcohorado con
su fatal ejemplo, llevó al Gabi-
nete todas las falsas acusaciones,
cubriendo su arbitrariedad y su-
biazón bajo el nombre de Flores,
que hacía jugar tal oscuramente en
todos sus actos. Robes, sombri-
do del abismito, convirtió el
Gabinete en un taller de prostituci-
ón y liberdad, que acabó de
inflamar los espíritus y disponer-
los á la reacción y á la resisten-
cia."

Y quién fué el que colocó al
General Urbina bajo el velo pre-
dicado en 1852, proponiendo al
famoso Sr. Dr. Francisco Javier
Aguirre, candidato para ese
elevado puesto? Precisamente el
Dr. Mendoza, Presidente de la
Comandancia de Guayaquil, cuya
mayoría, inclusive su presidente,
votó por el General Urbina. Esto
no deja bien puestos ni el nombre,
ni los principios, ni las convic-
ciones del viejo chilivazo quien
aceptó una misión diplomática sin
embargo una prohibición constitu-
cional.

Para no alegar este artículo
omitimos mencionar otros hechos,
pero no dejáramos inédita la carta
que publicamos á continuación,
que con otras que han visto ya á
luz pública y las que talvez se da-
rán no muy tarde á la estampa,
por mostrar el proceso del Decano,
del Maestro, del Modelo del partido
radical.

He aquí la carta que patetiza
en el caso su enormidad.

COPIA.
Señor General Luis Berriza.
Cuenca, Diciembre 10 de 1845.
Mi muy querido General:
El siglo encayó la revolución de
Marzo entre el egoísmo de un sin-
cero y la imperiosidad de los
hombres que lo han elevado. La
votación ha durado ó henta horas,
al cabo de las cuales flanqueó la
perseverancia de uno de sus com-
petidores, y salió Roca electo, ape-
nas con el número preciso para su
elección. La fortuna ha consistido
la circunstancia de fallarles un
voto para completar los dos ter-
cios, que, de lo contrario, habrían-
nos frustrado su elección y casti-
gado de este modo los viles man-
os que han empleado para man-
dar esta pinto al verdadero mérito.
Nuestro honor residió para
que nuestro Candidato sea el repre-
sentante de la inteligencia y la vir-
tud, una solidad del siglo, ha
tenido á encontrar la República por
el sendero de la civilización y del
progreso, por que es moderado,
humano y tolerante, por que jamás
ha hecho derramar sangre, ni ser-
vicio con los pasiones de un

tirano; por que jamás ha mancha-
do en mano con el peculado ni
creado su fortuna, ó enmendado sus
nequicias á costa del tesoro público;
en fin, por que entre el Sr. Olme-
do y el Sr. Roca hay la diferencia
que entre el Ángel de la luz y el
Ángel de las tinieblas. No he po-
dido obtener ni de Roca ni de sus
instrumentos la menor transacción.
Yo quisiera formar una combinación
ministerial que reuniese todos los
partidos y representase todas las
opiniones; pero fué desechado.
Quería que el Sr. Olmedo fuera
Presidente y el Sr. Roca Vice-
Presidente, y que los Ministerios
fosese desempeñados por los Se-
ñores Salvador, Rocafuerte y Ge-
rónimo, porque así se habría afianza-
do la paz, acreditado el Gobierno,
y la República elevada á un alto
grado de esplendor. Pero ni Roca
tiene corazón para sentir las inspira-
ciones del patriotismo ni los
fríos de casa tienen ojos para
penetrar y descubrir los arcaños del
porvenir. Yo le diré á U. el se-
cretario de la unión establecida entre
Roca y los Angulos Borjas &
Roca acunilla todas las ideas
retrogradas: está por atizar el
fanatismo; por el extranjero
más refinado, para depurarlo de
la nobleza; y elevar sobre ella las
eminencias plebeyas que se
han levantado. Roca Salazar
aceje toda idea mezquina, todo
sentimiento de venganza con
tal mérito de los hombres
positivos que han trabajado en
la gloriosa lucha de la inde-
pendencia. Roca es, en fin, el
jefe demócrata; á quien angu-
lo espera suceder, por que ha-
yo el manto de la hipocresía
encierra un orgullo desmedido,
y una suficiencia insoportable.
Si los hombres de hon-
ra no vigilan en la causa pú-
blica, el país se perderá por el
fanatismo y el plebeísmo que
le amenazan. Contado, por sal-
var, en algún modo, los pre-
ciosos objetos de la revolución,
yo solicité el nombramiento
del Sr. Merino, por que su pre-
sencia en el Consejo será la sal-
vaguarda de nuestros derechos.

Ruego á U. que, no abunde
nuestro pobre país. Estas
instituciones son dema-
transitorias; el ejemplo de los
pocos hombres que han defen-
dido con valor la causa de la
civilización recibirá regla en lo
sucesivo, y espero que se les
hará justicia.

Ocupo U. á su muy atento
amigo y S. S.

P. Muncayo.
(De «El Telegrama» de Quito)

Crónica.

SANTALOA.—Mañana Miércoles 12
de Noviembre Santos Martín I.
papa, Josef arzobispo y Cristóbal
mártir, Cunibert obispo, y Diego
de Alcaid franciscano.

Jueves 13, Santos Eugenio III
arzobispo de Toledo, Estanislao de
Kostka jesuita y Homobono mer-
cader.

BARRAS DE GUAYACIL.—Mañana,
Méjicas hará la guardia de depósito
la Compañía «Sirenas» número
4, y el Jueves la «Sirenas» nú-
mero 5.

BOR DEL SALADO.—En las ac-
tuaciones de Noviembre 12

En la tarde de 10 á 12a. m.
En la tarde de 12a á 2 p. m.

En la mañana de 11 á 1 p. m.
En la tarde de 1 á 3 p. m.

BOICAS DE TURCO.—En la pre-
sente semana haecido este servicio
siguiente:
La Oficina de Farmacia situada
en la calle «Nueva de Octubre» y la
«Oficina de la salud en la inter-
sección de las calles «Tenorio» y
«Colón»

HAZ dos días que la policía su-

prendió una casa de juego, apre-
hendiendo á diez tahures que
con los dados en la mano se
desahogaban en su juego. Al pro-
pietario del establecimiento se le
dijo el respectivo sumario, y á
los jugadores se les ha aplicado
la multa que determina la ley.
Bise por el celo que sobre este
vicio penicioso, que ocasiona la
ruina de las familias, viene desple-
gando la policía hace tiempo.

SALADO.—El Domingo último, á
las cuatro y media de la tarde,
al salir por el ascensor, tomar
un baño en el ascensor, lugar que
se encontraba en ese momento ocu-
pado. El servicio se interrumpió,
pero retornó una hora que ex-
perimentó que el nuevo propietario
había cuanto antes y era la
escena de pantalones; para los
banistas que un tuvieran otro
recuerdo que aceptar los que está-
ban mojados.

Ayer Lunes sucedió igual caso
y finalmente este es un efec-
to capital que debe remediarse,
lo que se es cansado de poner
en un traje con que otra persona
acaba de bañarse.

SOLDADOS muy cordial y res-
peto á la celebr. poética del
Guayaquil, secretaria D.ores Sere
que ha vuelto al suelo patrio,
después de haber permanecido
largo tiempo en la cautividad
de los R. y. y, donde se le ha
perdido todas las atenciones y
honores á que es acreedor por
su talento indisputable y pojan-
te en piratas.

DESPUÉS de un largo ostracismo
ha vuelto á su país natal, el
señor D. Gabriel Ursina Jado,
cuyo un estimado y amado esposa,
á quienes nos hacemos el deber de
enviar nuestro afectuoso saludo.

ELECCIONES.—He aquí el resul-
tado de los resultados de las elec-
ciones de Consejeros Municipales
para los años de 1891 y 1892 en los
días Domingo 9 y Lunes 10 de los
corrientes.
Antonio Icaza..... 521 votos,
Manuel L. Fouca..... 522 "
Dr. E. C. Huerta..... 533 "
Dr. Pedro J. Buena..... 529 "
José Monoy..... 535 "

HAY un nombrado Comandante
de la Compañía de Hacheros, el
señor Eusebio Ferrazola. La fe-
licitamos.

REMEDIO DEL ESTÓMAGO. «Vino Chiriqui»

SUREO trabajo y «paqueguación
de los dolores tal es la divisa del
JARABE DE FOLLET, que ven-
do el medicamento, cualquiera que sea
su causa, fístula, enfermedades,
traído, agitación nerviosa, pro-
pulsión en la ra, etc.—EL JARABE
DE FOLLET dá el verdadero
sabor, natural, sin alteraciones,
sin molestiar sin peligro; el sueno
que es el trabajo y el reposo del cuerpo
y de espíritu. En un frasco de
JARABE DE FOLLET hay cinco
ó seis botellas de refresco completo
natural y reparador, y se vende
en todas las farmacias.

EN las noches de incendios se
cubre el lugar que ocupa el Señor
Intendente de Policía, por un farol
color verde que ha hecho construir
con tal objeto.

FUSILADA.—El Domingo último
María Ayala, interiorana, dió en el
cortado derecho, á Santiago Ron-
doy Botero, de nacionalidad pe-
ruana una feroz palanada que tie-
ne un peligro su vida.
La autora de este crimen está á
la sombra.

CIRCULAR.—El Señor Intenden-
te de Policía ha dirigido una Cir-
cular á los Tenientes Públicos del
Sagrario, Concepción y San Alejo,
para que cumplan con lo prescrito
en el artículo 71, de la Ley de
Mecenas; y poniendo á su
disposición un paquete de Pa-
peles para que protejan á los
electores y guarden de las g. man-
tas y libertades que determinan

la Ley de la materia.

TENTATIVA.—El Sábado úl-
timo como á las cinco de la
tarde, el Señor Ramón Ochoa
descubrió bajo el piso de la
casa del Señor José Jara, si-
tuada en la calle de «Aguirre»
un montón de trapos empupa-
dos en querosina, q' empezaban
á arder, los que fueron apaga-
dos en el acto.

Signe, pués, en sus trece,
la cuadrilla de bandoleros de
quemar la ciudad; pero no tar-
dará el día en que la Justicia
descubra á estos malvados y
les aplique su condigno castigo.

INCENDIO.—Como á las siete
y media de la noche de ayer,
las campanas de la ciudad dieron
el alarma de incendio, de-
bido á que en la calle de «Su-
cre» empezaba arder la casa
de los S. flores Flores por que
de los incendiarios habían coloca-
do bajo de la escalera unos
trapos encendidos con quero-
sina; y que felizmente se pu-
dieron apagar á tiempo.

Esto reclama medidas serias
y eficaces. Que el Cuerpo de
Policía se aumente con un buen
número de soldados, es lo que
reclama la situación actual por
demás peligrosa y desesperante.

UN HOMBRE penetró ayer á
una Sastrería y en presencia de
su dueño tomó un saco, se lo
puso y salió muy fresco, cuan-
do fue detenido y dieron con
él en la cárcel.

OTRO SUGETO penetró á una
casa por el techo y cuando esa
estaba abriendo cajas y baules
fue sorprendido y remitido á
la cárcel pública.

OTRO PAJARO que aprove-
chando de que los dueños de
una casa se divertían bailando
unas cuantas Habaneras, se
sustrajo una cadena de oro de
un baul, también dieron con
él en la reja.

UN VALIENTE tiró ayer, en
la calle de «Chanduy» de pu-
baladas á otro que supo con su
destreza evitar que lo hiriera.

La policía aprehendió al
agresor.

LA FRANCOIA ARMADA.—A
propósito de la distribución de
contingente militar para el pró-
ximo reclutamiento en Fran-
cia, se han obtenido los datos
siguientes con arreglo á la
nueva ley que fué puesta en
práctica:

En el mes de Noviembre pró-
ximo habrá en Francia 1.510,
292 hombres, de ejército acti-
vo y de reserva, preparados
para entrar en línea el día de
la movilización, sin contar con
los oficiales y la gendarmería,
que ascienden á otros 52,739
hombres.

El ejército territorial dará á
demás otras 994,614 unidades,
lo que, con el ejército de pri-
mera línea permitirá movilizar
á lo menos dos millones y me-
dio de hombres bien arman-
dos y equipados. Por último, que-
darán disponibles para la re-
serva territorial 1,266,292 hom-
bres más; y añadiendo á estos
cifras, en caso de guerra, las
enganchados voluntarios, el e-
jército de defensa en Francia
contará cuatro millones de
hombres perfectamente utiliza-
bles.

JARABE y PASTA de BERTHE

Paracetamol, Premiado por los Hospitales de París.

El Jarabe y Pasta de Berthé de Codeína pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar...

VERDADEROS AGUA y POLVOS de BOTOT. Los únicos Dentífricos aprobados por la ACADEMIA de MEDICINA...

BEECHAM'S PILLS

EL GRAN REMEDIO INGLÉS. Para los desórdenes biliares o nerviosos como flatos y dolores en el estómago, jaquecas, vértigos, sofocaciones...

MILK BREAD NESTLE. (Harina Lactea Nestlé) ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑITOS.

SIMON VIOLET AINE y C. Superiores de VIOLET FRÈRES. THUIR (Pyrénées-Orientales) FRANCIA. Casa única para el BYRRH.

VINO de PEPTONA de CATILLON. ALIMENTO de LOS ENFERMOS que no PUEDEN digerir.

Vino de Bugeaud. TONI-NUTRITIVO con QUINA y CACAO. El vino de Bugeaud restituye la sangre, repara las fuerzas...

PILDORAS de BLANCARD. Con Extracto de Hierro Inalterable. NEW-YORK, PARIS, LONDRES.

Participando de las propiedades del Sodio y del Magnesio, estas Píldoras contienen especialmente en los enfermos...

Falta de Fuerzas. CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD EXTENSA.

EL HIERRO BRAVAIS. Remedio por la mejor medicina del mundo para combatir la anemia...

NO MAS CALENTURAS! Las Perlas de Sulfato de Quina, Bromhidrato de Quina, Clorhidrato, Valerianato de Quina...

ANEMIA. VINO ROBIN-GRAGEAS ROBIN. Preparación recomendable para un diploma de mérito...

ANEMIA. VINO ROBIN-GRAGEAS ROBIN. Preparación recomendable para un diploma de mérito...

VICHY. PASTILLAS DIETÉTICAS. En Guayaquil, los Productos de las FARMACIAS se encuentran en casa de J. PAYEY.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero. La VELOUTINE. Polvo de Arroz especial.

CAPSULAS THÉVENOT. Enfermedades Confidenciales. Copaliba - Copaliba y Cúcuta. Copaliba y Esencia de Santal.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES. SOLUCION del Doctor Clin. La Verdadera Solucion CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar...

ENFERMEDADES NERVIOSAS. CAPSULAS del Doctor Clin. La Verdaderas Capsulas CLIN el Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas...

JARABE - ZED. (Codeína, Told, etc.) La acción de la Codeína pura se encuentra completada por las del Told y del Agua de Laurel...

Globulos de Josephat. Preparación recomendable para un diploma de mérito y de perfeccionamiento...

Los Polvos de Rogé. Medicamento aprobado por la Academia de Medicina de París. Modo de usarlos - Echar el contenido del frasco en una botella...